

Secretaría de seguridad detiene a tres probables responsables del delito de cohecho



**SECRETARÍA
DE SEGURIDAD**

PROBABLES RESPONSABLES
DE HECHOS ILÍCITOS
denuncialosaqui@ssedomex.gob.mx



Se les presume de inocentes y serán tratados como tal en todas las etapas del procedimiento, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el órgano jurisdiccional. **Art. 13, CNPP**



**POLICÍA
ESTATAL**

Como resultado de las acciones operativas, implementadas por Policías de la Secretaría de Seguridad (SS), se logró la detención de una mujer y dos hombres de nacionalidad extranjera, por el probable delito de cohecho.

Los uniformados estatales que realizaban el operativo Argos, se percataron de las motocicletas, una de la marca Yamaha, color negro con una franja naranja, modelo 2003 y otra de la marca Honda XR, color blanco con negro, modelo 2018, momento en que los conductores aceleraron su marcha, como intentando huir, por lo que con comandos verbales y señalamientos se les marcó el alto para realizar una revisión a los medios físicos de identificación y a sus personas, en la avenida Toluca de la colonia Santiago Teyahualco.

Apegados al protocolo de actuación policial los uniformados realizaron la inspección, encontrando más de 250 tarjetas de publicidad de préstamos de dinero; momento en que refirieron ser de nacionalidad colombiana y dedicarse a realizar préstamos de "Gota a Gota" al mismo tiempo que ofrecían la cantidad de 5 mil 800 pesos para dejarlos ir.

Los efectivos de la SS, les informaron a los detenidos que realizar ofrecimientos económicos es constitutivo del delito de cohecho, por lo que en el lugar de los hechos detuvieron a quienes se identificaron como Luiyi Yovany ?N?, Henry Duvan ?N? y Erika Julieth ?N? de 38, 29 y 26 años, respectivamente, y quienes dijeron ser oriundos de los distritos de Cauca y Belén de Umbría en Colombia.

A los detenidos se les aseguró tres equipos de telefonía celular, la cantidad de 5 mil 800 pesos en billetes de diferentes denominaciones, dos paquetes de tarjetas de publicidad de préstamos y dos motocicletas.

Los elementos les hicieron saber los derechos que la ley les otorga y con lo asegurado fueron presentados ante la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), con sede en Cuautitlán Izcalli, donde se determinará su situación jurídica e iniciará la carpeta de investigación correspondiente, por el delito de cohecho más lo que resulte.